

# De la interpretación y sus alrededores

Nélida Beatriz Sosa\*  
nelidabeatrizsosa@hotmail.com

---

## Resumen

A partir de la concepción de los discursos y de las prácticas discursivas como dispositivos que requieren inevitablemente de la participación del intérprete para construir el sentido, este trabajo pretende demostrar que **toda interpretación es una conjetura hipotética que se transforma en argumentación.**

Para ello, desde la semiótica peirceana, se comienza por explicar el papel de la **abducción** en la formulación de premisas plausibles. Luego, según el tipo de discurso o práctica discursiva, se analiza la problemática del **proceso hermenéutico**. Se sostiene, al respecto que todo discurso es una red de indicios y señales -red que impone sus propios límites a la semiosis infinita- cuyas tramas son destejidas y reordenadas por el intérprete en la semiosis interpretativa.

Tras incursionar en la actividad semiótica y en sus diferentes grados de complejidad -y exigencias de rigor- según se trate de una interpretación científica, estética o cotidiana, se sostiene que toda interpretación produce otro discurso -una **traducción argumentativa**- cuya finalidad primera es la inteligibilidad del objeto interpretado pero que, a su vez, origina un nuevo acontecimiento de sentido. Su puesta en escena construye una "verdad" cuya aceptación o rechazo dependerá del consenso al que pueda llegar una determinada comunidad de intérpretes.

interpretación – abducción –  
proceso hermenéutico – traducción  
argumentativa

\* Licenciada en Letras y Magíster en Lingüística. Es docente e investigadora en la FADECS-UNComahue.

## **About interpretation and its whereabouts**

interpretation – abduction – hermeneutic process – argumentative translation

From the conception of discourses and discursive practices as instruments that inevitably demand the participation of the interpreter in order to construct meaning, this study will try to demonstrate that interpretation is a hypothetical conjecture that becomes argumentation.

Within the framework of piercean semiotics, the role of abduction is explained in the formulation of plausible premises. Then, depending on the discourse type or discursive practice, the hermeneutic process is analysed. It is claimed that discourse is a net of clues and signals –which imposes its own limits to infinite semiosis– whose texture is unravelled and reorganised by the interpreter in interpretative semiosis.

After analysing semiotic practices at different levels of complexity –scientific interpretation, aesthetic interpretation, etc.– it is claimed that every interpretation produces another discourse –an argumentative “translation”– whose aim is to reach the intelligibility of the interpreted object but which, in turn, originates a new meaning. Its staging constitutes a “truth” whose acceptance or rebuttal will depend on the consensus reached by the community of interpreters.

*En la interpretación, y desde ella y contra ella, se efectúa todo auténtico comprender, significar y co-participar, descubrir, apropiarse una y otra vez.*

**Carlos López Dzur, "Heideggerianas"**

*Toda forma de conocimiento encierra un componente hermenéutico. Mal hermeneuta el que crea que puede o debe quedarse con la última palabra.*

**Hans-Georg Gadamer**

## **Introducción**

Vivir e interpretar son dos actividades semejantes, paralelas, en cuanto en ambos casos lo esencial es infundirle sentido al flujo de las acciones, a los sentimientos, a las cosas. Intérpretes, pues somos todos. Varía, eso sí, el texto a ser interpretado, la finura de la interpretación y el nuevo texto que esa interpretación origina.

¿No interpreta el juez cuando considera una situación concreta a la luz de lo que le prescribe la ley? ¿No es acaso interpretación la del terapeuta que incursiona en aquellos espacios que la razón cognitiva reprime y desplaza hacia otros niveles de la subjetividad? ¿No intenta leer el sociólogo en los datos que la protesta social le ofrece? ¿Con qué "perspectividad" lee el historiador la expansión imperialista de algunos pueblos de la antigüedad? ¿Cuál es el texto que leen los periodistas en el triunfo clientelista de algún político argentino? ¿Cómo leen los intelectuales esta euforia que se ha apoderado de la clase media urbana con las tecnologías de autoayuda? ¿Qué lectura se puede hacer de la obra de Kafka?, ¿alegoría social, psicoanalítica o religiosa? ¿Acaso no leen algunos padres en la nariz de sus hijos alarmantes signos de perdición?

En fin: no hay manera de evadir el peso y la responsabilidad de ser lectores, intérpretes, de los múltiples textos que nos propone nuestro mundo interior, la realidad

circundante, el mundo social, los múltiples productos culturales, el pasado, el presente, la simple cotidianeidad... y de actuar conforme a esa lectura.

### ¿Qué significa "interpretar"?

"Interpretar" significa, en su acepción más general, descubrir, averiguar, esclarecer, desentrañar el sentido de una cosa, de un texto o de una práctica discursiva. Para otros, "interpretar" significa erigir, sobre el significado literal de un texto, otro significado; escarbar más allá del texto, traspasar su aparente inteligibilidad para descubrir un subtexto que resulte ser el verdadero.

De la interpretación se ocupan la filosofía, el psicoanálisis y la lingüística, entre otras disciplinas. Para la filosofía, interpretar es "*comprenderse ante el texto*", es construir el significado del ser a través del "*ser con*", es comprender la pertenencia a la humanidad sin perder la conciencia de la subjetividad. Para el psicoanálisis, interpretar es abrir espacios en la cadena del discurso manifiesto para que aflore lo no manifiesto, los significantes, de tal modo que se pueda reconstruir un poco de la verdad del sujeto por medio de su historia subjetiva. Para la lingüística, interpretar es crear un metalenguaje que dé cuenta de los diversos significados y de las varias y diversas posibilidades significativas de los textos. La interpretación filosófica y psicoanalítica busca el sujeto del discurso; la lingüística, el discurso del sujeto.

¿Qué es texto? "Texto" es todo lo que llega a ser objeto de la acción humana de interpretar. Cuando nos colocamos ante un texto –un fenómeno social, una obra de arte, un texto literario, un hecho cotidiano-, y lo interpretamos, construimos sentido, lo semiotizamos. La tarea de interpretar –la interpretación- es *una actividad semiótica*. Esta actividad la vamos a explicar desde la perspectiva de Charles Sanders Peirce.

Peirce buscaba una universalidad de pensamiento que le permitiera interpretar la totalidad del mundo, y para ello elaboró un sistema con categorías lo más ampliamente abarcativas. Su perspectiva semiótica tien-

de, pues, a ser una semiótica que pretende explicar el conocimiento humano.

A Peirce le interesa clasificar, definir, todas las ideas. De ahí surge lo que denomina ideoscopía o faneroscopía. Cuando habla de idea, no está pensando exclusivamente en las ideas que tienen que ver con la ciencia o la construcción de saberes. Está pensando en las ideas que circulan cotidianamente, que tienen una existencia y una dinámica en el orden de la experiencia corriente, ordinaria, las que se ponen en juego en la vida de todos los días. Y va a prescindir de tratar de definir su validez o su invalidez tanto como su dimensión psicológica. Cuanto aparece ante nuestros sentidos y es percibido o pensado por la mente es un *fanerón*, término griego que significa "aquello que se muestra"; es sinónimo de "fenómeno". Peirce considera que todo hecho semiótico se explica por los estados mentales del ser humano que en forma permanente teje significaciones a partir de otras concepciones aprendidas en los grupos sociales y en las normas culturales. Él llama *fanerón* precisamente a este fenómeno de conciencia.

Para poder hacer su clasificación y su descripción, Peirce utiliza criterios -las categorías- con las que organiza las ideas, reuniéndolas por grupo, desde las más simples a las más complejas. Según Peirce, toda la realidad puede ser comprendida a partir de tres categorías que permiten unificar aquello que es complejo y múltiple: primeridad, secundidad y terceridad.

La *primeridad* es el modo de ser de aquello que es tal como es en sí, positivamente, y sin referencia a ningún otro elemento. La categoría de la primeridad, las ideas que forman parte de ella, son del orden de las posibilidades de las cualidades, pero en un sentido abstracto; no se trata de cualidades encarnadas. La *secundidad* es el modo de ser de aquello que es tal como es en referencia a un segundo y sin relación con ningún tercero. A la secundidad corresponden los *faneron* de los eventos singulares, particulares. Se trata de un existente, la cualidad encarnada. La *terceridad* es el modo de ser de aquello que es tal como es en relación con un segundo y un tercero. Es la

*representación del faneron*; corresponde al orden de la razón, de la ratio, de la ley, de lo que *deber ser* en el sentido de que es algo legitimado.

La representación, es decir, el signo, es del orden de la terceridad. Implica, por lo tanto, una relación entre tres sujetos o soportes. La relación que se da entre el Representamen y el Objeto al que está representando se realiza a través de la mediación de una representación, el Interpretante. El interpretante es otro signo, del orden de la terceridad. El Interpretante es lo que produce el Representamen, a partir de un Objeto, en la mente del intérprete. Es la idea, o sea, la representación, la interpretación, la inferencia, el conocimiento, el fenómeno de conciencia.

Peirce habla de tres tipos de interpretantes: el interpretante inmediato, el interpretante dinámico y el interpretante lógico final. El interpretante inmediato es la interpretabilidad posible, el sentido; el interpretante dinámico es el interpretante que efectivamente se produce, la ocurrencia, el significado, la interpretación efectiva que se da en una determinada relación triádica; el interpretante final es el que agota al objeto dinámico en su representación en el signo, es la terceridad, la significación, el saber estabilizado, la ley, el hábito, la verdad aceptada por la comunidad, la creencia generalizada. Cuando hay consenso extendido, se da la puesta entre paréntesis de la semiosis ilimitada en relación con aquello que está afectado por el consenso.

### **3. La actividad interpretativa**

#### **3. 1. *La entrada en el texto***

La tarea de interpretar es una tarea que tiene por objeto la comprensión de su objeto –los textos- con cierta sutileza y penetración. Ello implica sucesivos movimientos metódicos: aproximación abductiva, apropiación hermenéutica del texto y construcción de un nuevo texto que traduzca –argumentativa o comportativamente- el efecto de sentido producido mediante la interpretación.

Comencemos por el primer paso en toda actividad interpretativa.

"*La primera regla al descifrar un mensaje*", dice Guillermo de Baskerville, el detective medieval de Umberto Eco en *El nombre de la rosa*, "*es adivinar lo que significa*". Para descifrar e interpretar un texto, "*pueden formarse algunas hipótesis sobre las posibles primeras palabras del mensaje, y luego ver si la regla que se infiere a partir de ella puede aplicarse al resto del texto*". Esta es una explicación de la interpretación que se aplica al proceso de comprender en general: siempre se comienza con una *conjetura hipotética* que luego se transformará en una argumentación.

En el proceso interpretativo, lo primero que surge ante ese dato que es el texto es una pregunta interpretativa, un juicio interpretativo, una hipótesis, la cual se tendrá que comprobar, y para eso se sigue una argumentación interpretativa. La pregunta interpretativa es siempre con vistas a la comprensión: qué significa este texto, qué quiere decir, qué me dice a mí, y otras más. La tarea interpretativa intentará resolver dichas preguntas pero, evidentemente, el proceso interpretativo comienza con la *abducción*.

Frente a una tradición que reducía el signo a la unión de un significante y un significado, representada en la semiótica moderna por Ferdinand de Saussure, Peirce defenderá como uno de sus principios fundamentales que los elementos de la *semiosis* –la acción de significar y no del signo– son necesariamente tres: signo, objeto e interpretante. Estos elementos –manifestaciones de las categorías faneroscópicas de primeridad, secundidad y terceridad– son tres porque, como demostrará desde la lógica de relaciones, sólo una relación triádica puede dar razón de un fenómeno significativo.

En esa acción de interpretar, los signos se conectan unos con otros, es decir, un pensamiento surge de otro pensamiento y da lugar a otro pensamiento. En un proceso de límites inciertos, una acción anterior explica y justifica el sentido que los signos adquieren en un determinado proceso comunicativos, produciendo *efectos*. Por otra

parte, la concepción del *interpretante* como “efecto producido por un signo” subraya que éste puede referir a emociones, acciones o conceptos. El efecto producido -la primera interpretación, la hipotética- es una *inferencia abductiva*. Peirce llama inferencia abductiva a la “*adopción provisional de una hipótesis explicativa*”.

La abducción es una antigua forma de argumentar que Aristóteles ya había observado, pero sobre la cual no se había prestado mucha atención. En el siglo XIX, con la aparición de las novelas policiales, volvió a cobrar fuerza en razón de que los detectives la utilizan con abundancia. Es una actividad creativa; es el origen de todo conocimiento. Peirce la caracteriza como un ‘flash de entendimiento’, que se apoya sobre intuiciones, que es lo más primario con que cuenta el ser humano para indagar su entorno. Este tipo de inferencia, a diferencia de la deductiva e inductiva, se caracteriza por su probabilidad: la conclusión que se alcanza es siempre conjetural, es sólo probable, pero plausible. Es en ese carácter intuitivo donde radica su validez.

### **3.2. La apropiación del texto**

En las décadas de los ‘60 y los ‘70, Eco defendió el rol del intérprete en el proceso de la producción del sentido. Yendo más allá, postuló la interpretación múltiple, o sea, un flujo ilimitado de lecturas posibles. En *Obra Abierta* (1962), defendía el papel activo del receptor en la lectura de textos dotados de valor estético. Pero será él mismo quien admitirá que “*se ha hecho demasiado hincapié en los derechos de los intérpretes*” y de que se hace necesario una “*crítica a la sobreinterpretación y al dispendio interpretativo*”.

Para ello comenzará por diferenciar la *interpretación* del uso de los textos. Un texto puede ser “*interpretado*”, lo que implica el deseo de determinar un significado desde del texto mismo. Por el contrario, un texto puede ser “*usado*”, es decir, en este caso la voluntad no es la de determinar un significado ajeno, sino la de imponerle un sentido que no está, por decirlo así, previsto.



El debate se centró en la lucha entre la *intentio operis*, la *intentio auctoris* y la *intentio lectoris*. La *intentio auctoris* sirve a quienes defienden la autonomía del texto; la *intentio lectoris*, a los defensores de la "respuesta lectora" como determinante del significado. Eco tomará una vía intermedia: la defensa de la *intentio operis*, la intención de la propia obra.

"Un texto -dice Eco- es un dispositivo concebido con el fin de producir un lector modelo. El lector interpreta el texto, pero el texto mismo se esfuerza en llevar al lector hacia el sentido que preconiza". Para Eco, en todo texto hay determinaciones que limitan la interpretación. Esta no puede carecer de restricciones porque, de lo contrario, nada impediría arribar a cualquier inferencia. Hay algún punto más allá del cual una interpretación se vuelve arbitraria, incoherente, absurda. "Hay grados de aceptabilidad de las interpretaciones", concluirá.

Lo que Eco cuestiona es, por un lado, el exceso de interpretación, la semiosis desmedida, y por otro lado, la idea -dogmática y totalitaria- de que todo el sentido reside en el texto mismo y de que, en suma, no hay más que una interpretación posible. La primera actitud interpretativa la encuentra en aquellos hermeneutas a los que califica irónicamente como "los adeptos al velo", que se obstinan en buscar el significado último que supuestamente yace bajo lo textual y que sólo ciertos iniciados pueden encontrar; la segunda actitud interpretativa, en aquellas teorías de la recepción que preconizan una lectura única y pasiva de los discursos, como sostienen algunas concepciones hipodérmicas de la comunicación.

Tres cosas se tienen en el acto de interpretación: el *texto* -con el significado que encierra y vehicula-, el *autor* -en los textos con autoría- y el *intérprete*. Siempre que se produce una actividad interpretativa, el texto rebasa cualquier intencionalidad autorial al encontrarse con la respuesta inferencial del intérprete. Es éste quien le hace decir algo más, pese a las constricciones de la *intentio operis*. Así, la verdad de toda interpretación, comprende "la verdad" del objeto interpretado y "la verdad" del lector-intérprete; vive de su dialéctica.

Pero además de esta tríada en su contexto, no hay interpretación fuera de la tradición. El que interpreta, afirma Gadamer, lo hace siempre dentro de un marco, que es histórico, acumulación del pensamiento interpretativo anterior. La tradición no es el pasado, sino su efecto, algo en lo que estamos inmersos y avanza con nosotros. El interpretar es, pues, histórico.

Gadamer introduce la idea de una red de significados tejidos por otros, antes de que el sujeto interprete. La inauguración de la palabra, pronunciada por el sujeto que habla, no se entiende como un principio absoluto (*arche*), sino como una reproducción de significados sociales iniciados anteriormente por otros. Se trata de una re-apropiación de significados anteriores o de una socialización de los mismos. Esta actualización no es concebible sin la idea de una comunidad de hablantes, al interior de un contexto de intersubjetividad.

Interpretar no es, pues, simplemente una comunicación con otro a través de un texto, sino un intercambio de mensajes que nos incorpora a la matriz social del lenguaje que precede a cada sujeto particular. Interpretar es dialogar con los textos y dialogar demanda sobre todo incorporarse a una tradición de significados sedimentados a lo largo de la historia gracias a la comunidad de hablantes a la que pertenece el sujeto.

Otra vuelta de tuerca sobre la interpretación corresponde a Ricoeur. Según este autor, la capacidad interpretativa humana pasa necesariamente por el acceso a la cultura y, en general, a un conjunto muy amplio de mediaciones simbólicas -signos, símbolos y textos-. No nos comprendemos a nosotros mismos ni comprendemos el mundo directamente, sino más bien interpretando signos fuera de nosotros, en la cultura y en la historia, pasando por el lenguaje y, sobre todo, por su potencial más rico: los símbolos y los mitos. El hombre no puede pretender el autoconocimiento y la autocomprensión mediante un acceso directo a su conciencia, ya que está recorrido de significaciones distintas de la suya propia. Para lograr la comprensión de sí, debe dar un rodeo reflexivo, y ha de pasar a través de las estructuras objetivas de

la cultura, la sociedad, la religión, el lenguaje.

Como seres interpretativos en busca de sentido y comprensión, los seres humanos somos "mediadores" puesto que tenemos que transitar espacios intermedios, espacios textuales; tenemos que aprender a descifrar, a conjeturar, a inferir.

Aunque parezca paradójico, sólo podemos interpretarnos a nosotros mismos, sólo podemos interpretar el mundo que nos rodea, a través del aprendizaje -lenguaje, reglas de conducta, concepciones del mundo, identidad, ideologías -y de la mediación de los productos que nosotros mismos creamos -ciencia, arte, ley, cultura-. Este entorno condiciona -pero no lo determina- nuestro ser en el mundo y nuestros interpretantes, es decir, nuestras mediaciones. Este universo simbólico que nos es transmitido cumple la función de sentar las bases necesarias para poder interpretar el mundo, y para poder interpretarnos también a nosotros mismos y a los demás. Nos proporciona los recursos necesarios para poder aprender a nosotros mismos y a los demás, y para poder atribuir sentido y significado.

### **3.4. La traducción del texto**

Una vez formulada la abducción y transitado el proceso interpretativo, corresponde producir una *comunicación* de dicha interpretación consistente en una argumentación que explique o exponga la tarea llevada a cabo. Tal traducción puede corresponder a una interpretación epistémica -como la del discurso científico-, a una interpretación doxática -como la del discurso de la crítica de arte- o, simplemente a interpretaciones cotidianas cuyos objetivos, esquemas argumentativos, rigor expositivo y pretensiones de verdad serán, según el caso, diferentes.

En las ciencias, la "verdad" de la interpretación propuesta argumentativamente se discute en la comunidad científica donde se establece un debate público y racional. Si se trata de la interpretación de fenómenos naturales, la argumentación se estructura sobre proposiciones

que pueden ser controladas mediante el análisis lógico y la observación empírica y los resultados se testean sistemáticamente en las más variadas circunstancias, exponiéndose así a ser desmentidos mediante experimentos y observaciones controladas. Si se trata de interpretaciones de fenómenos sociales y humanos, se procede de la misma forma, aunque hayan sido otros los procedimientos hermenéuticos que posibilitaron su obtención. En uno y otro caso, independientemente de la "fuerza" o "debilidad" de las pretensiones de validez, será la comunidad científica la que legitime una interpretación como plausible.

La búsqueda de la verdad se vincula con la idea de la semiosis ilimitada y la del interpretante lógico final. Con referencia a la posibilidad de llegar a la verdad, Peirce habla de los velos que los procesos de conocimiento -y esto vale tanto para las ciencias de la naturaleza como para las ciencias sociales- van descubriéndose a través de las inferencias. En esta tendencia del hombre hacia la verdad, cada descubrimiento opera como si se le arrancara un velo, pero siempre habrá otros. De ahí la idea de un proceso infinito. Cuando distintas teorías científicas discuten, se ponen en juego múltiples representaciones del objeto y múltiples interpretantes. Pero cuando la comunidad científica se pone de acuerdo sobre "algo", el proceso de semiosis se "paraliza" en relación con ese "algo", no hay polémicas y por ello no hay múltiples interpretantes ni, consecuentemente, tampoco semiosis ilimitada; se llega, por un tiempo y en relación sólo con ese "algo" a un interpretante lógico final.

¿Y en el caso de los textos artísticos? Gracias a su eficacia simbólica, el arte -por su condición plurisignificativa-, es un objeto privilegiado que prodiga infinidad de interpretaciones. Aquí siempre se produce una valoración del fenómeno interrogado; dicha valoración es construida en forma de argumentación interpretativa y produce un tipo de reconocimiento específico. El reconocimiento propio del discurso artístico no es en términos de verdad o falsedad, como en el discurso científico, sino que conforma un juicio de gusto.

El arte invita a la interpretación porque ésa es su esencia. Umberto Eco lo plantea en *Obra abierta*; llama a esta condición precisamente "apertura": un objeto artístico es aquel que *configura* una trama de efectos comunicativos de modo que cada posible intérprete pueda interpretar (*refigurar*), a través de la sensibilidad y la inteligencia, la propuesta del autor (*prefiguración*). Obviamente, cada intérprete tiene una sensibilidad diferente y una concreta situación existencial. Así, dice Eco, la obra de arte es estéticamente válida en la medida en que puede ser comprendida según múltiples perspectivas, manifestando una riqueza de aspectos y resonancias sin dejar de ser ella misma.

Si bien, al igual que la ciencia, el arte produce conocimiento -sobre el lenguaje mismo si la obra no es referencial y sobre el lenguaje y el mundo, si la obra lo es-, el tipo de juicio que conlleva en reconocimiento no es de verdad o falsedad, como el de la ciencia, sino que es un juicio de gusto y -si se trata de una obra vanguardista- un juicio de pertenencia al campo artístico que es previo al de gusto.

La actividad de concepción y construcción del objeto artístico -operación de prefiguración y configuración- "*proyecta delante de sí un mundo-del-texto, un mundo posible*". Sin ser un mundo real, ese objeto intencional es algo apuntado por el texto como algo exterior a sí mismo, es aquello de lo que un intérprete puede apropiarse, no de la intención del autor perdida detrás del texto, sino "*del mundo del texto delante del texto*". Esos mundos posibles -"mundos estipulados"- están culturalmente "amueblados" según las *prefiguraciones* de los pactos de lectura de quienes los hacen y también según los presumibles horizontes de expectativas -refiguraciones- de quienes acceden a ellos.

Para interpretar -que no es lo mismo que contemplar- una obra de arte, es necesario entrar en sus límites semánticos y formales, es decir, es necesario penetrar ese espacio epistemológico que produce lo que la obra significa y cómo lo significa. La interpretación necesariamente se apoyará en juicios conceptuales, coherentes con los

valores estéticos de la obra, su calidad plástica o literaria, su trascendencia social y su resonancia emocional.

La *cotidianeidad*, por su parte, es un ámbito de circulación de significantes y flujos de significaciones. La cotidianeidad constituye, asimismo, el sitio imaginario donde se produce el encuentro con otras subjetividades que pueblan de informaciones sobre los entornos de objetos y personas. En la cotidianeidad se crea la dimensión intersubjetiva y se construye la trasmisión histórica intergeneracional que constituye el soporte de la vida social y colectiva.

En la semiotización de los múltiples y variados objetos interpretables que la vida cotidiana ofrece -comportamientos, palabras, silencios, gestos, tonos...-, el individuo utiliza, según Foucault, los patrones que le son propuestos, sugeridos o impuestos por su cultura, su sociedad y su grupo social.

Sin embargo, esta tesis –que además agrega que el sujeto no produce sentido libremente sino que está dominado por la formación discursiva en la que inscribe su discurso- no explica cómo se produce la interpretación en el sujeto empírico. La Teoría de la Relevancia, formulada por D. Sperber y D. Wilson, nos permite responder a esta cuestión.

Según Sperber y Wilson, para que un proceso interpretativo tenga éxito, no basta con que el intérprete conozca y reconozca significados: es imprescindible que sea capaz de construir significaciones, es decir, de *inferir*. Una *inferencia*, en este modelo, es un proceso de tipo deductivo que nos hace aceptar como verdadero un supuesto sobre la base de la verdad de otros supuestos. Un *supuesto* es cada uno de los pensamientos que un individuo tiene catalogados como representaciones del mundo real. El individuo los acepta como verdaderos.

Pero no todos los supuestos son igualmente verdaderos, sino que unos se consideran más verdaderos que otros. La fuerza de un supuesto -según Sperber y Wilson-, depende de la manera en que éste se ha adquirido: cuando es fruto de la experiencia directa del individuo, su peso es mayor. Por otra parte, el peso de los supuestos varía

con el tiempo y con las circunstancias.

En esta teoría se denomina "*contexto*" al conjunto de supuestos que se usan en la interpretación. El contexto es sólo un subconjunto del conjunto total de los supuestos de un individuo en un momento dado. Según Sperber y Wilson, el contexto no viene dado de antemano, sino que el intérprete lo elige en cada situación semiótica: el intérprete busca, entre su conjunto total de supuestos, aquellos que lo conduzcan a la interpretación más relevante posible, la que produzca la mayor cantidad posible de "*efectos contextuales*".

Un mecanismo deductivo deriva implicaciones a partir de la combinación de lo conjeturado con los supuestos ya existentes en el contexto. El resultado de esta combinación recibe el nombre de "*efectos contextuales*" y pueden producir reforzamiento de supuestos previos o bien un debilitamiento –o contradicción– de esos supuestos previos.

No todo lo que la cotidianidad nos ofrece para ser interpretado produce efectos contextuales. Lo que produce efectos contextuales se dice que es "*relevante*". Ser relevante no es una característica intrínseca del objeto semiotizado: es una propiedad que surge de la relación entre el objeto, por una parte, y un intérprete, con su particular conjunto de supuestos en una situación concreta. Lo que puede ser relevante para alguien en un momento dado, puede no serlo para otra persona, o puede no serlo para él mismo en otras circunstancias.

Algo similar propone Rorty cuando, desde un pragmatismo más filosófico que cognitivo, afirma que las interpretaciones son plausibles en la medida que constituyen creencias justificadas contextualmente por las prácticas, atienden a necesidades y deseos que permiten acomodarse a la realidad, funcionan como reglas de acción y se inscriban en un sistema de creencias que le dan sentido. Más aún: la participación en determinadas prácticas sociales determinará la verdad o falsedad de tales interpretaciones de acuerdo a su utilidad.

## Conclusiones

La existencia humana transcurre en múltiples dimensiones de sentido, en una realidad confusa, comprensible sólo desde la afirmación de la complejidad textual y sus polifonías significativas.

Todo texto –discurso o práctica discursiva- es cartografía. Todo lo necesario está dado en el interior del texto y le toca al intérprete aceptar el riesgo de internarse en el bosque semiótico con la finalidad de poder finalmente capturar el sentido. Pero a diferencia, por ejemplo, del modelo canónico de texto en la óptica greimasiana, la lectura no es la llegada a una estructura mínima de la significación. La lectura, desde la perspectiva peirceana, no está construida sobre el modelo de la inmanencia del signo sino sobre el problema de la semiosis, que es el de la interpretación.

El texto –discurso o práctica discursiva- es una red de indicios y de señales cuyas tramas deben ser destejidas y reordenadas por el intérprete que debe actuar, en la actividad interpretativa, a la manera de un detective: buscando huellas, señales, índices de los cuales asirse. Es por esta razón que concebimos la entrada interpretativa como conjetura, como *inferencia abductiva*.

El proceso interpretativo que le sigue dependerá del objeto semiotizado. A partir de las huellas textuales, el intérprete intentará reconstruir un sentido a partir del contexto sociohistórico y de su propia subjetividad. Ello explica las distintas interpretaciones de un mismo texto, pero donde *distintas* no significa *cualesquiera*.

En ese proceso -en contra de una hermenéutica del texto en cuanto infinita e inconmensurable posibilidad de interpretación-, todo texto promueve una serie de lecturas, en vez de otras, y pone límites al dispendio interpretativo. Y ello es así porque todo acto interpretativo es, pese a los riesgos del malentendido, una cooperación entre la operación preconfiguradora de un sujeto emisor, la configuración de un objeto interpretable y la operación reconfiguradora de un sujeto receptor.

Si bien dentro de cada campo específico hay crite-



rios para determinar la plausibilidad de las interpretaciones, más rígidos en unos, como en la ciencia, más flexibles en otros, como en las interpretaciones cotidianas, toda interpretación -siempre contextualizada en una praxis socio-histórica-interpersonal-, requiere ser comunicada para adquirir visibilidad. Dicha *comunicación de lo interpretado* podrá consistir en un discurso pretendidamente objetivo y neutro o bien en un discurso que reconoce las múltiples determinaciones que están contenidas en toda interpretación, que no "oculta" la subjetividad interpretativa sino que, más bien, se hace cargo de ésta.

Porque me hago cargo de esa subjetividad interpretativa, quiero hacer explícitas las apuestas teóricas que guiaron la exposición: la lingüisticidad de todo lo que es interpretable, y, por consiguiente, de todo lo que es; la legitimidad de una interpretación que se mueve en un horizonte de sentido histórico-cultural; y la afirmación más rotunda: "*todo es interpretación*".

### **Bibliografía**

Calabrese, O. (1997) *El lenguaje del arte*, Barcelona, Paidós.

Castañares, W. (1990) "Semiótica o hermética?", *Revista de Semiótica*, Madrid.

Eco, U. (1992) *Los límites de la interpretación*, Barcelona, Lumen.

Eco, U. y Rorty, R. (1995) *Interpretación y sobreinterpretación*, Cambridge, Cambridge University Press.

Eco, Umberto (1976) *Tratado de Semiótica General*, Barcelona, Lumen, 1977.

Foucault, M. (1992) *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid.

Foucault, M. (1992) *Saber y verdad*, La Piqueta, Madrid.

Génova, Gonzalo (1996) *Los tres modos de inferencia*, Tesis de Licenciatura, Facultad Eclesiástica de Filosofía, Universidad de Navarra, cap. V.

Herrera, M. (1998) *Teorías de la interpretación. Ensayos sobre filosofía, arte y literatura*. México. UNAM.

Peirce, C.S. (1074) *La ciencia de la semiótica*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Peirce, C.S. (1987) *Obra lógico-semiótica*, Madrid, Taurus.

Ricoeur, P. (1995) *Teoría de la interpretación, discurso y excedente de sentido*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Ricoeur, P. (2001) *Del texto a la acción*, Buenos Aires, FCE.

Rorty, R. (1996) *Objetividad, relativismo y verdad*, Paidós, Barcelona.

Sontag, Susan (1996) *Contra la interpretación*, Buenos Aires, Alfaguara.

Sperber, D, y Wilson, D. (1994) *La Relevancia, comunicación y procesos cognitivos*, Madrid, Visor, 1986.